

**ACUERDO No. 92
11 de marzo de 2024**

Por medio del cual se aprueba la homologación de créditos entre el Programa de pregrado Licenciatura en Ciencias Sociales y la Maestría en Educación y Derechos Humanos de la Escuela de Posgrados

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA LATINOAMERICANA, en uso de sus atribuciones estatutarias y,

CONSIDERANDO:

PRIMERO: Que el Acuerdo 321-C del 7 de septiembre de 2020, proferido por el Consejo Académico establece en su artículo 14, la posibilidad de articular programas a través de asignaturas con propósitos comunes, que puedan cursarse de manera conjunta, para facilitar la gestión y la administración curricular de la Universidad y de los programas.

SEGUNDO: Que, en consonancia con dicha articulación, el Decreto 1330 de 2019, hace referencia al desarrollo de rutas de aprendizaje en condiciones diversas de tiempo y espacio para garantizar la formación integral de los estudiantes y evidenciar los resultados de aprendizaje alcanzados durante y al cierre de su proceso de formación académico.

TERCERO: Que el Acuerdo 002 de 2020 – CESU, establece en la Característica 19 - sobre Flexibilidad de los aspectos curriculares-, que los programas académicos deberán demostrar flexibilidad, pertinencia y actualización para facilitar la movilidad de los estudiantes, a través de rutas de formación.

CUARTO: Que al estudiar los planes de estudio de los programas de Licenciatura en Ciencias Sociales y la Maestría en Educación y Derechos Humanos de la Escuela de Posgrados, se identifica la oportunidad de homologar algunos créditos equivalentes, ya que posibilitan ajustar temas y conceptos, así como objetivos de aprendizaje, en clave de flexibilidad, integralidad e interdisciplinariedad del currículo.

QUINTO: Que al estructurar las homologaciones respectivas se pudo visualizar que, con los créditos revisados por los diferentes Decanos, el Coordinador de la Maestría en Educación y Derechos Humanos y el Comité Curricular Central de UNAULA, se lograron integrar varios de ellos equivalentes a 21 créditos en el pensum 2021-1 y 21 créditos en el pensum 2017-1.

ACUERDA:

Artículo 1º. Aprobar la propuesta de homologaciones y de articulación entre los programas de Licenciatura en Ciencias Sociales y la Maestría en Educación y Derechos Humanos de la Escuela de Posgrados de UNAULA, de conformidad con el Artículo 14 del Acuerdo 321-C del 7 de septiembre de 2020, por medio del cual se establecen lineamientos de campos y áreas comunes a todos los programas de pregrado y posgrado ofertados por la Universidad.

Artículo 2º. La homologación y articulación entre los programas de: Licenciatura en Ciencias Sociales y Maestría en Educación y Derechos Humanos de la Escuela de Posgrados, se analizó y concretó de la siguiente forma:

HOMOLOGACIÓN DE CRÉDITOS ENTRE LOS PROGRAMAS: LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES Y MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y DERECHOS HUMANOS.

Pensum 2021-1

Maestría en Educación y Derechos Humanos				Licenciatura en ciencias sociales			
Cód. Mat	Materia	Créd.	SEM	Cód. Mat	Materia	Créd.	SEM
DH0046	Cultura Política en Colombia y América Latina	1	I	EDO260	Política y Legislación Educativa	2	VII
DH0047	Perspectivas pedagógicas de la educación	2	I	EDO228	Fundamentos de la pedagogía	3	II
				EDO234	Perspectivas de la pedagogía contemporánea	4	III
DH0048	Política y prácticas educativas en América Latina	2	I	ED0229	Pensamiento Latinoamericano	2	II
				ED0255	Fundamentos de la Política	3	VI
DH0049	Historia y fundamentos de los Derechos Humanos	2	I	ED0225	Seminario de Formación Humanística	2	I

DH0050	Enfoque y tradiciones de investigación social	2	I	EDO230	Introducción a la investigación social	3	II
DH0051	Asesoría 1	1	I	ED0252	Práctica Pedagógica Investigativa III	8	VI

Maestría en Educación y Derechos Humanos				Licenciatura en Ciencias Sociales			
Cód. Mat	Materia	Créd.	SEM	Cód. Mat	Materia	Créd.	SEM
DH0052	Pedagogías críticas y proyectos educativos emancipadores	2	II	EDO262	Electiva II*	2	VII
DH0053	Perspectivas geopolíticas del derecho internacional humanitario	2	II	EDO267	Electiva III*	2	VIII
				ED0265	Geopolítica	3	VIII
DH0054	Sistema Internacional De Derechos Humanos	2	II	EDO256	Electiva I*	2	VI
DH0055	Perspectiva Métodos e Instrumentos de La Investigación Cualitativa	2	II	ED0236	Introducción a la Investigación Educativa y Pedagógica	3	III
DH0056	Taller 1 de línea de investigación	2	II	ED0258	Práctica Pedagógica Investigativa IV	8	VII
DH0057	Asesoría 2	1	II	EDO264	Trabajo de grado	6	VIII

* Para la Licenciatura en Ciencias Sociales, “el programa busca la armonización curricular desde sus asignaturas en procesos formativos de profundización y electivas que conlleven a facilitar el paso a estudios posgraduales (Reforma Plan de Formación. 2020, pág. 7)

Pensum 2017-1

Maestría en Educación y Derechos Humanos				Licenciatura en ciencias sociales			
Cód. Mat	Materia	Créd.	SEM	Cód. Mat	Materia	Créd.	SEM
DH0046	Cultura Política en Colombia y América Latina	1	I	EDO198	Políticas Educativas	2	VII
DH0047	Perspectivas pedagógicas de la educación	2	I	ED0146	Pedagogía I: Fundamentos	4	I
				ED0164	Pedagogía III: Discurso Francófono y Anglófono.	4	III
DH0048	Política y prácticas educativas en América Latina	2	I	EDO206	Electiva Profundización I*	2	VIII
				ED0207	Electiva Complementaria I*	2	VIII
DH0049	Historia y fundamentos de los Derechos Humanos	2	I	ED0219	Electiva Profundización III*	2	X
				ED0220	Electiva Complementaria III*	2	X
DH0050	Enfoque y tradiciones de investigación social	2	I	ED0147	Investigación I: Fundamentos.	2	I
				ED0156	Investigación II: Teoría y Praxis de las Ciencias Sociales.	2	II
DH0051	Asesoría 1	1	I	ED0210	Seminario de grado I	2	IX

Maestría en Educación y Derechos Humanos				Licenciatura en Ciencias Sociales			
Cód. Mat	Materia	Créd.	SEM	Cód. Mat	Materia	Créd.	SEM
DH0052	Pedagogías críticas y proyectos educativos emancipadores	2	II	ED0181	Pedagogía V: Pedagogía Crítica Contexto Latinoamericano	4	V
DH0053	Perspectivas geopolíticas del derecho internacional humanitario	2	II	ED0200	Geopolítica	2	VII
DH0054	Sistema Internacional De Derechos Humanos	2	II	ED0213	Electiva Profundización II*	2	IX
				ED0214	Electiva Complementaria II*	2	IX
DH0055	Perspectiva Métodos e Instrumentos de la Investigación Cualitativa	2	II	ED0165	Investigación III: Enfoques Metodológicos.	2	III
DH0056	Taller 1 de línea de investigación	2	II	ED0189	Investigación VI: Cultura Política y DDHH	2	VI
				ED0182	Investigación V: Investigación Acción Participativa	2	VI
DH0057	Asesoría 2	1	II	ED0215	Seminario de Grado II	2	X

Artículo 3°. Cuando la homologación sea de dos materias cursadas en la Licenciatura en Ciencias Sociales por una materia de la Maestría, deberán promediarse las dos materias cursadas en la Licenciatura en Ciencias Sociales para efectos del reconocimiento de la calificación.

Artículo 4°. El Comité Curricular de la Facultad de Ciencias de la Educación y el Comité Curricular de la Escuela de Posgrados, deberán permanentemente, revisar y ajustar los *syllabus*.

Artículo 5°. Este acuerdo se implementará a partir del semestre 2024-2 y el trámite administrativo y financiero será el vigente normativamente definido por la institución.

Parágrafo. Para efectos de la presente homologación de créditos, tendrán derecho aquellos egresados graduados del programa de Licenciatura en Ciencias Sociales egresados del pensum 2017-1 y del pensum 2021-1.

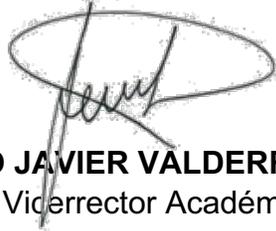
COMUNIQUESE,



JOSÉ RODRIGO FLÓREZ RUIZ
Rector



FRANCISCO JAVIER SERNA GIRALDO
Secretario General



FRANCISCO JAVIER VALDERRAMA BEDOYA
Vicerrector Académico